



# 2.

# Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) a través del TecNM/ Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

## CONVOCA

A **PROFESORES** del Tecnológico Nacional de México, interesados en proponer y asesorar proyectos de verano a estudiantes del TecNM, relacionados con las áreas del conocimiento Científico y Tecnológico que se enlistan en esta convocatoria, para participar en el

## Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023

Se llevará a cabo en las 6 semanas comprendidas del:

**19 de junio al 25 de julio de 2023**

## BASES

### 1.- ELEGIBILIDAD

Podrán participar:

- a) Profesores del Tecnológico Nacional de México que cuenten con disponibilidad de horario durante el periodo del Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, que tengan interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico.
- b) Profesores que cuenten con su CVU TecNM debidamente actualizado.
- c) Los profesores postulantes que sean presentados al TecNM, para integrarse a las actividades del Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, serán validados por el administrador institucional del Instituto Tecnológico de adscripción.

### 2.- TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

Cada profesor puede seleccionar una de las siguientes áreas del conocimiento Científico y Tecnológico, para participar en las actividades del evento:

**Área I.-** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra

**Área II.-** Biología y Química

**Área III.-** Medicina y Salud

**Área IV.-** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

**Área V.-** Tecnología 4.0 (Robótica, Simulaciones, Materiales avanzados, Realidad virtual / Realidad aumentada, Big Data, Inteligencia Artificial, Software como servicio, Manufactura aditiva, entre otras.)

**Área VI.-** Ingeniería e Industria

**Área VII.-** Ciencias Sociales y Administrativas

**Área VIII.-** Interdisciplinaria (Evaluación de reservas de litio, Innovación en la explotación y transformación del litio, Almacenamiento de energía, Aplicaciones, Comercialización, logística y transporte del litio)

### 3.- REQUISITOS

Los requisitos de cada profesor postulante para integrarse al Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023, deberán ser integrados y registrados en el portal [www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx](http://www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx) y crear un perfil de usuario

Por lo anterior, el profesor postulante deberá:

- a) Actualizar su CVU TecNM.
- b) Registrar al menos una propuesta de proyecto de verano. Cada proyecto será atendido por un estudiante que ha sido convocado a nivel nacional.

### 4.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Durante las 6 semanas, el Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023, puede ser realizado de manera presencial, a distancia o de manera híbrida, de acuerdo con la opción seleccionada durante el registro de los proyectos de verano propuestos y de los cursos correspondientes.

### 5.- OBJETIVO

Fortalecer la investigación científica y tecnológica del Tecnológico Nacional de México, a través de la generación de proyectos que impacten en el desarrollo local, regional y nacional, con una amplia cobertura y fomentando el estímulo de las vocaciones científicas tempranas en estudiantes de licenciatura.

### 6.-ACTIVIDADES

- a) Participación como asesor en un proyecto en el Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, supervisando a un estudiante del TecNM convocado a nivel nacional.
- b) Participación como asesor en la elaboración de un informe técnico.
- c) Oportunidad de participar como asesor de su estudiante de verano, en el Segundo Congreso Nacional de Verano Científico del Tecnológico Nacional de México 2023.

### 7.- BENEFICIOS PARA LOS PROFESORES PARTICIPANTES

- a) La recepción de una constancia como asesor de un estudiante del TecNM en el desarrollo de un proyecto de verano.
- b) Para los profesores de posgrado, ofrece la oportunidad de reclutar estudiantes para ser integrados como aspirantes en los programas de posgrado que atiende el profesor.

### 8.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se recibirán únicamente las solicitudes de los profesores cumplan con todos los requisitos y estén registrados conforme a la presente convocatoria. La verificación de estos requisitos es realizada por el revisor institucional del Instituto Tecnológico o centro de adscripción del profesor postulante y también dictamina la aceptación del profesor postulante.

#### 8.1.-Fechas importantes

Pago de Membresía por institución: A partir de la emisión de la Convocatoria hasta el **Martes 28 de febrero 2023.**

Fecha límite para recepción de registros hasta el **Viernes 13 de enero de 2023.**

Selección de estudiantes por parte de docentes: del **domingo 12 de marzo al sábado 29 de abril de 2023.**

La estancia de estudiantes es del **19 de junio al 25 de julio de 2023.**

#### 8.2.-Informes y registro

Enlace para registro de los aspirantes: [www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx](http://www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx)

### 9.- OTROS

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador del evento.

Cuernavaca, Mor., a 15 de diciembre de 2022.

Comité Organizador  
Tecnológico Nacional de México/Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico  
TecNM/CENIDET

[verano@cenidet.tecnm.mx](mailto:verano@cenidet.tecnm.mx)